



**Versión Estenográfica.**  
**Sesión Ordinaria de Pleno**  
**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA**  
**EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD**  
**Febrero de 2010**

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Bienvenidos. Muchas gracias por asistir, quiero darles una noticia que todos ustedes ya deben de saber, tenemos aquí una esquela, *"El CESJAL se une a una pena que embarga a nuestro amigo y consejero por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Guadalajara, el Ingeniero Molina Ortiz, por el sensible fallecimiento de su padre el Doctor Diódoro Molina García, acaecido el domingo 21 de febrero de 2010 en Jalapa Veracruz."* Entonces yo les pediría que guardáramos un minuto de silencio por favor. Muchas gracias. Señores consejeros, me permito presentar a nuestro invitado. Al licenciado Diego Monraz Villaseñor, Director General de SITEUR y Coordinador de Movilidad en el estado a quien damos una cordial bienvenida.

**1. CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**

Con el permiso de nuestro invitado damos inicio formal a la sesión ordinaria del Pleno en este día 23 de febrero del 2010. Por lo que instruyo al Secretario General del CESJAL a hacer del conocimiento a la Asamblea del resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos consejeros y certifique dicho cómputo

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Si, señor Presidente, tenemos la siguiente asistencia: 10 consejeros titulares, 8 consejeros suplentes y la asistencia de 15 instituciones miembros del CESJAL... 16.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Se declara que hay quórum, por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez legal, en consecuencia, siendo las 5 con 23 minutos del día 23 de febrero de 2010 se declara debidamente instalada esta sesión ordinaria del Pleno.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.**

A continuación se somete a consideración del Pleno la aprobación del siguiente proyecto de la orden del día. El cuál tienen en la pantalla y en un anexo de su expediente. Por lo que solicito al Secretario dé lectura al orden del día.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** El orden del día propuesto tiene 2 modificaciones con el original que se les envió con mucha anticipación en la convocatoria, por lo tanto indicaré cuáles son las modificaciones al respecto.

- 1.- Certificación y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.



- 3.- Presentación del tema de movilidad urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara por el licenciado Diego Monraz Villaseñor, Director General de Siteur y Coordinador de movilidad en el estado.
- 4.- Propuesta y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero del presente anterior.
- 5.- Informe de Presidencia.
- 6.- Informe de Comisiones.
- 7.- Proyecto de opinión para implementar una norma de protección a la mujer en el uso del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara, precisamente la solicitud de opinión viene de la instancia que dirige el licenciado Monraz.
- 8.- Propuesta de turno dado a las comunicaciones recibidas
- 9.- Asuntos varios.

Se pone a consideración este orden del día, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Gracias.

### **3.- PRESENTACIÓN DEL TEMA DE MOVILIDAD URBANA EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA POR EL LICENCIADO DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR, DIRECTOR GENERAL DE SITEUR Y COORDINADOR DE MOVILIDAD EN EL ESTADO.**

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Relacionado al tercer punto de la orden del día, quiero agradecer a nuestro invitado, el Licenciado Diego Monraz Villaseñor, medio pariente mío, Director General de SITEUR y Coordinador General de Movilidad en el Estado, su disponibilidad para que nos exponga el tema La movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Cedemos los micrófonos al licenciado Diego Monraz Villaseñor para que nos haga la presentación del tema.

Intervención de Diego Monraz....

Después de despedir a Diego Monraz:

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** ... digan aprobado todo y ya nos vamos... A continuación proseguimos con el punto 4 de la orden del día...

**-MTRO. JORGE MANUEL NARRO MONROY, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO:** Señor Presidente, si...un asunto... para que no acabe convertido todo esto en una catarsis ya le dijimos al señor Monraz, lo que sentíamos, ya nos liberamos, eso no nos... absolutamente nada. Por qué no le solicitamos formalmente a la Comisión de Infraestructura del cesjal que haga lo que tenga que hacer para generar un estudio o una opinión o una recomendación respecto de este asunto, tomemos el toro por los cuernos para un problema de ese tamaño, para un desafío de ese tamaño, una institución de este tamaño.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Si, estoy muy de acuerdo , les quiero informar que nosotros nos vamos a juntar el viernes con Aristóteles, nos juntamos con



Vielma, y más o menos vamos por el mismo camino. Con Aristóteles lo queremos invitar a que verdaderamente no gaste más en otros estudios por que quiere traer gente de Europa y no se de dónde más, cuando pues vemos los estudios que nos presentó nuestro compañero, está muy fregonazo, puso a Londres, puso a Francia a Paris etcétera. Vamos tratando si podemos limar pero ya estamos metidazos en este asunto y no lo vamos a soltar. Si. Sigue por favor. Si lo turnamos además a la comisión. Aquí tenemos al presidente.

**-SR. LUIS FERNANDO MÉNDEZ LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Quisiera agregar que ahorita aborde a Diego y le dije que por parte de la Federación queríamos hacer, tomar la palabra de lo que dijo que quería que participara el arquitecto. Le dije que, pero que a través de CESJAL, que queríamos tener participación constante y permanente pues, para agotar este asunto y este tema y así tendríamos alguien adentro de las comisiones en todo lo que se vaya a llevar a cabo ahí y estuvo de acuerdo.

**-LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Bien, creo que fue muy oportuno la intervención y escuchar tanto al arquitecto como al Sr. Diego Monraz, para nosotros nuestra preocupación en la Comisión de Infraestructura es: empezamos un estudio ¿Con quién? Con qué despacho especializado recomendado que conozca la problemática y desperdiciar de pronto algunas oportunidades de los trabajos ya realizados, nos parecía que era como empezar por lo mas retirado, entonces lo que estamos buscando es que se armonicen los municipios para que entre todos, y no todo el CESJAL le ponga, por que los estudios cuestan, y que pongan las cantidades importantes, entonces mejor subirnos en el proyecto de los ayuntamientos, para que entre todos hagamos un trabajo macro, pero que no haga todo el CESJAL, sino que el CESJAL participe de esas mesas, para dirigir esas opiniones, pero estar acercando a gente preparada, conocida o cuando tengamos un tono político, partidista, nosotros ahí levantamos la mano y vemos lo que es conveniente para nuestra comunidad, al margen de las cuestiones políticas, que yo creo que eso es un estabilizador, el CESJAL, de cualquier pretensión partidista. Que eso es lo que muchas veces atora las cosas como estaba comentando acerca de los jóvenes, yo creo que en ese sentido vamos a trabajar junto con los ayuntamientos que es la intención del Presidente, la cual me parece estupenda, para que aprovechemos la fuerza de ellos y la intervención de nosotros y quizás quedemos bien y un poco gastados.

**-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO:** Yo creo que el consejo ya emitió una recomendación sobre movilidad urbana en su momento, la movilidad urbana es un ente cambiante invariable y diferente yo creo que hay que tener desde luego, esta una evolución, una involución y un seguimiento de lo que va a pasando en movilidad urbana, yo creo que la posición que debe de tomar el CESJAL es muy clara, Guadalajara a 20 años o a 30 años, ¿qué vamos necesitando? Pues necesitamos un montón de macrobuses, necesitamos un montón de taxis, y necesitamos un montón de ciclovías y necesitamos un montón de BRT's y a lo mejor acabamos necesitando hasta un metro y un ferrocarril suburbano que pueda comunicar a la gran tortilla que es la masa urbana de Guadalajara, es una tortilla, con muy poca población, obviamente en 30 años tendremos que revertir el número de habitantes por hectárea, me queda claro que en las ciudades en donde funciona muy bien el metro, tienen mucha más alta densidad, pero yo creo que lo que



tiene que cuidar el CESJAL con mucha dedicación es la continuidad que me parece que efectivamente lo que dijo Diego, es necesario que nosotros no seamos los abanderados de la movilidad, pero que seamos quienes estemos al pendiente de que esta se vaya dando, por un lado. Por el otro lado, ser integrales en el pensamiento a futuro de la movilidad, quédennos claro que hoy es muy difícil movernos a quienes nos movíamos antes en esta ciudad, hemos perdido muchísima movilidad, ¿qué tenemos qué hacer? Recuperarla. ¿Con qué? Con todo lo que tengamos a nuestro alcance, con todos los dineros, me queda claro que llegar a subsidiar lo del transporte puede ser muy grave para todos, hay que ir solucionando que la gente se vaya moviendo por sus propios medios, por que no podemos necesitar un transporte que no satisfaga las necesidades humanas, tiene que ser limpio, eficiente, seguro, etcétera. Si no nos vamos a bajar de nuestros coches, o no nos vamos a bajar de nuestras bicicletas, entonces hay que propugnar por una política integral de movilidad urbana pero que además nos dé estas seguridades en el transporte público para variar la inercia negativa que tenemos hasta hoy.

**-ING. GERARDO VELASCO GUTIÉRREZ, CONSEJERO TITULAR POR EL TEC DE MONTERREY, DIJO:** Presidente, Consejeros, con su venia. Miren, la realidad es que venimos platicando desde hace 2 horas y hubo una tesis y una antítesis y pudo haber una síntesis y otra tesis y otra antítesis y otra síntesis por que no hablábamos en un lenguaje que se pudiera hacer, que pudiera comparar las alternativas que se sucedieron, el licenciado 3 o 4 veces dijo que los estudios estaban atrás de este sumario, estaban respaldados por BANOBRAS y bueno, al final de cuentas se mencionaron algunas instituciones muy serias, yo les puedo asegurar que todos estos estudios pueden tener una plataforma común, el Banco Mundial, El Banco Interamericano de Desarrollo, la ONU, todos tienen ya metodologías establecidas con indicadores que están orientados a resultados y así no nos hubiéramos pasado 2 horas, viendo si era conveniente tren o BRT o pasos a desnivel o llaves inglesas, por que pudiéramos determinar cuánto es el costo generalizado de viaje de la población entre el punto A y B con y sin el proyecto, con las 3 alternativas y en un cuadro en 15 minutos pudiéramos podido seleccionar en conceptos homogéneos el impacto, entonces yo creo que en el CESJAL podemos pedir eso, un poco retomando la idea del maestro, yo coincido con él. El gobierno tiene que garantizar, o por lo menos debe de poner los medios para garantizar la continuidad y la ciudadanía debe de tener una forma sencilla de observar, si proponemos el indicador que mide el objetivo y el impacto a la sociedad nuevamente no inventado por Gerardo, por Miguel o por Enrique o por Diego, sino el común internacionalmente aceptado, que es el costo generalizado del viaje, que integra tiempo, que integra combustible, que integra externalidades ambientales y que en este estado donde se encuentran los proyectos es muy sencillo tomarlo, es muy sencillo estimarlo, pues se tiene que hacer y no se ha hecho por que efectivamente es como la cereza del pastel y pone en evidencia digamos las áreas susceptibles a mejorar, muchas veces, les digo, porque consultor lo he hecho, ya no le quiero dar más armas al usuario porque te pide más y te genera más, pero ese es el sentido crítico de las sociedades de las organizaciones ciudadanas, entonces, no necesitamos en mi opinión hacer más estudios, necesitamos decirles cómo queremos que nos presenten los estudios que han hecho en cantidades, y para eso ya existe mapa de términos.

**-MTRO. JORGE MANUEL NARRO MONROY, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO:** A mí me parece muy bien que platiquen con los alcaldes de la zona metropolitana de Guadalajara, pero yo, si me permiten la sinceridad no confiaría demasiado en eso, finalmente tiene sus propios particulares partidistas intereses y son los suyos, no necesariamente del conjunto de la población, no garantizan



continuidad, etcétera, etcétera. Hay 4 universidades sentadas en esta mesa, por qué la Comisión de Infraestructura además de charlar lo que haya que charlar con los alcaldes, por qué no echa mano de las 4 universidades que están en esta mesa, para que revisen los estudios que ya existen en los diagnósticos que ya se generaron y las propuestas que están sobre la mesa, tenemos gente que sabe mucho y que no tiene ningún interés ni político ni económico ni cosas por el estilo.

**-DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO:** Nada más para decirles que totalmente de acuerdo, incluso conformar una comisión ampliada para la... con todo gusto me integraría a la Mesa.

#### **4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL 27 DE ENERO DE 2010**

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Continuamos con el orden del día, si quieren podemos encargar unos taquitos de lengua para seguir... a continuación seguimos con el punto 4 de la orden del día. Les informo que a través de correo electrónico se hizo llegar a ustedes para su revisión y en su caso visto bueno el acta de Pleno ordinario del día 27 de enero del presente. Por lo anterior instruyo al Secretario para que consulte a ustedes en votación económica si están de acuerdo con el contenido de este documento o si existe algún comentario de su parte.

**- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Se consulta a la asamblea si tienen algún comentario, tuvimos un problema de comunicación ahí con el consejero Guido, parece que no filtró el anexo, pero a excepción de él creo que todos lo recibieron, lo checamos, no sé si tuvieran algún comentario, el acta del 27 de enero de este año que corresponde a la sesión ordinaria anterior que tuvimos por parte de este Pleno. Si no hubiera algún comentario favor de levantar la mano para protocolizar su aceptación.

*APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS  
Abstención del Consejero Guido Piñera Alarcón*

#### **5.- INFORME DE MESA DIRECTIVA**

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Seré muy breve con objeto de darle el mayor tiempo posible al análisis del proyecto de opinión,

1.-Relativo a la posibilidad de implementar una norma de protección a la mujer en el uso del transporte público de la zona metropolitana de Guadalajara, les informo y a la vez les hago una atenta invitación el próximo viernes 26 a las 10 horas en el salón de expresidentes del palacio Municipal de Guadalajara a una reunión de trabajo con el presidente municipal y regidores sobre el tema del Plan Integral de Movilidad Urbana en la Zona Metropolitana de Guadalajara, asistiría la Mesa Directiva y la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, y los consejeros que tengan a bien acompañarnos, es a las 10 de la mañana del día 26, viernes. Para no...

2.- Mediante la promoción de la Comisión de Participación ciudadana y Democracia se concretó para el próximo jueves 25 a las 8 y media en la Cámara de Comercio, aquí en nuestra Casa, Salón Guadalajara IV la firma de un convenio marco de colaboración entre el CESJAL, el ayuntamiento de Tlaquepaque y la Cámara Americana de Comercio, la United States Mexico Chamber of Commerce Pacific Chapter... bueno, con esa. Acto al cuál están cordialmente invitados, los que quieran venir, es el jueves 25 a las 8 y media. Aquí en CANACO, salón Guadalajara IV.

3.- Les informo que se ejecutó el acuerdo de Pleno que consta en el acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha del 15 de diciembre del 2009 en la cual se acordó que el CESJAL solicite tanto



al congreso del Estado como a la Auditoría Superior, que realice una auditoría al ejercicio presupuestal del año 2009, les informo que se ha dado cabal cumplimiento a este acuerdo mediante los oficios de presidencia número 010/2010 y presidencia 011/2010. Con esto concluyo el informe de Mesa Directiva.

## **6.- INFORME DE COMISIONES.**

Les pido su intervención de acuerdo al siguiente orden solicitado, primero la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal, 2, la Comisión de Participación Ciudadana y Democracia y 3 Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Les vamos a pedir que se ajusten de acuerdo a la normatividad al tiempo que tenemos cronometrado ahí.

### **COMISIÓN DE FEDERALISMO, DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

-**DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO:**

¿Son los 20 minutos reglamentarios? Nada más para informarles de la conformación de las comisiones regionales que tenemos actualmente en proceso, la primera, Región Valles, les diré que el día 10 de febrero del año en curso se integró formalmente la segunda comisión regional ciudadana, correspondiente a la Región Valles, firmando en acto protocolario celebrado en la sede del CESJAL como una asociación civil y como un organismo ciudadano con autonomía y representatividad ciudadana denominada Unión Ciudadana por el Desarrollo de la Región Valles. Esta comisión regional tiene como proyecto piloto, es una de las comisiones que se ponen en los talleres, de tener un proyecto que puedan llevarlo a cabo de manera autónoma, con sus propios recursos de esta comisión, que ellos puedan conseguir con otras instancias y que bueno, sea garantizable que lo van a llevar a cabo, es de la publicación de una guía turística con el fin de dar a conocer sus atractivos, cultura y tradiciones, y entre sus actividades a mayor plazo la comisión esta de Desarrollo Región Valles gestionará ante autoridades estatales e institucionales la realización de proyectos para el saneamiento y conservación del Medio Ambiente regional, relativo al aire, al agua y al suelo, el cual se prevé esta comisión regional gestionará ante el CESJAL algunas recomendaciones. Bueno, aquí tenemos algunas fotografías de las reuniones, de cuando se firmó el acta. En Región Costa Norte el proceso de la Comisión Regional Ciudadana Costa Norte se encuentra en las etapas finales de su integración formal, actualmente se sigue trabajando en el código y reglamento de ética, en la elección de la mesa coordinadora y en los coordinadores de sectores y municipios, así como en la integración de la documentación de sus representantes. En particular esta comisión regional cuenta ya con un proyecto de acta constitutiva, por otra parte se han identificado propuestas prioritarias dirigidas al Gobierno del Estado en cuya fundamentación se trabaja para que el CESJAL las apoye. Por ejemplo la Comisión de Federalismo tiene pendiente atender la propuesta de la construcción de una central de abastos en Puerto Vallarta que ayudaría a la creación de cadenas de valor de los productos agropecuarios de la región, así como a dar seguimiento a los resultados de la reunión entre productores e instituciones organizada por esta comisión regional y el CESJAL a través de la Comisión de Federalismo el pasado mes de enero en Tomatlán, en esta pues se incluyeron talleres de organización, capacitación y financiamiento a productores que son los proyectos en los que se están trabajando. Esas son algunas de las fotografías tomadas en Tomatlán, en cuanto a la Región Altos Sur. La comisión Regional ciudadana



se encuentra concluyendo la etapa de la elaboración del Plan Estratégico ciudadano y se tiene programada una reunión de trabajo para su presentación a los miembros de la Comisión de Federalismo el próximo 11 de marzo en Tepatitlán de Morelos, como ya fue informado a Mesa Directiva en particular el pasado 15 de febrero del presente ciudadanos de esta región giraron un oficio al CESJAL solicitando su intervención para que se ofrezca una mayor información y se atienda en particular el problema relacionado con el proceso de liquidaciones a los afectados por la presa del Zapotillo así como de otros impactos económicos y en el medio ambiente que le preocupan a los habitantes de esta Región. En la Región Ciénega esta Comisión Regional se encuentra en la etapa de promoción ciudadana, aunque ya se programó el primer encuentro regional para la segunda quincena de marzo y estamos a la espera de la confirmación de la fecha por parte del Presidente del CESJAL dada la significancia de este evento, lo cual para nosotros sería muy importante, de ante mano hacemos una atenta invitación también a este evento, como se les recuerda todos los consejeros pues hacemos llegar la relación de representantes regionales para que se integren cuanto antes a los trabajos y a las comisiones regionales. Esto es todo en cuanto a estas.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** ¿Tentativamente cuándo podemos ir?

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Habían propuesto inicialmente la fecha del 16, es marzo.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** ¿Les parece? Entonces lo agendamos. Felicidades ¡eh!

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Creo que están activando la participación ciudadana, está muy bueno, nada más que siento que están un poco fuera de oficio si nada más van a hacer propuestas de proyectos, y solución de problemas, o sea, no hay un diálogo como el que tenemos aquí... No veo dictámenes, no tienen relación con sus autoridades inmediatas, cuando menos no nos lo han dicho, si esas comisiones van a tener una comisión semejante al CESJAL en sus zonas creo que de alguna manera ustedes podrían inducir a que tengan también este tipo de conversación, eso sería lo más importante, sino sería lógico un club mas de gentes defendiendo intereses o defendiendo proyectos y para abrir la opinión ciudadana en esa zona debería aconsejarseles o darles alguna especie de manual que tuviera pláticas como las que estamos llevando aquí, en el orden que puedan ellos dictaminar sus proyectos y hacer otras cosas, no nada más...

- **LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Si, arquitecto, tiene usted toda la razón, la Comisión de Federalismo está muy interesada y está muy consciente de que lo primordial en la formación de estas comisiones regionales ciudadanas sea precisamente la elaboración de propuestas para el desarrollo económico y social de esas regiones que vengan acá a CESJAL y puedan luego convertirse en recomendaciones ante las autoridades, esa es la razón de ser, así se les comenta, se les instruye en todo ese proceso muy amplio de formación de las comisiones para poder finalmente llegar a eso, ahorita ya se tienen avanzadas como el Doctor lo mencionó, algunos proyectos que han manifestado, que han externado los integrantes de estas comisiones que van por ese camino, esa es la razón principal de



las comisiones y a eso esperamos llegar ya muy pronto para estar generando esas propuestas, vengan y se planteen oficialmente al CESJAL y puedan algunas de ellas convertirse en recomendaciones de parte del CESJAL.

## **COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRACIA**

**-SR. LUIS FERNANDO MÉNDEZ LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Otra vez buenas tardes, por parte de la Comisión de Participación Ciudadana y Democracia tenemos para informar lo siguiente, el pasado 11 y 12 del presente acudimos a la invitación que nos hiciera la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para asistir al informe anual para México correspondiente a las visitas a varios países para observar in situ la situación de los Derechos Humanos y la participación ciudadana en la defensa y la promoción de los Derechos Humanos, levantándose una memoria de dicho informe el cual les vamos a hacer llegar el próximo mes. Por otra parte en esa reunión se contactó al representante en México de Pitroda Group, el cual es un consorcio de empresas dedicadas al desarrollo tecnológico en las naciones tales como India y México, el próximo mes de septiembre de 2010 será el encargado de organizar a petición del gobierno del Distrito Federal el II Encuentro de la semana de la ciencia y la innovación, que contará con la presencia de 10 premios Nobel y expertos en el desarrollo de las ciudades del conocimiento, es un modelo que así le llaman, y es a nivel mundial y es con el grupo Pitroda y 3 premios Nobel se pueden trasladar aquí a Guadalajara para impartir aquí en el CESJAL una magna conferencia en temas de economía, ciencia y tecnología, para impulsar en Jalisco la creación de la ciudad del conocimiento, al igual que se hizo en países como India y Singapur, también en el Distrito Federal, en donde el saber se convirtió en el motor de la economía, como un ejemplo es India que tiene una tecnología de software y ha transformado pues su economía totalmente y ha levantado su competitividad global, ellos han dado saltos enormes y creemos que nosotros también si hacemos algo similar se podría hacer lo mismo o mejor.

Como un segundo punto para informarles algo que ya había dicho el señor Presidente, como parte de nuestro programa de trabajo la Comisión de participación ciudadana gracias a las gestiones realizadas por esta comisión y con el apoyo del señor Presidente Enrique Michel, el próximo jueves 25 como él ya lo comentó, se llevará a cabo en el Club de Industriales de Jalisco la firma del convenio de participación entre el CESJAL, el ayuntamiento de Tlaquepaque y la Cámara de Comercio México-Estados Unidos, capítulo pacífico, para llevar a cabo el 29 y 30 de abril el foro internacional de comercio México-Estados Unidos y Canadá, que son los que participan en el Tratado de Libre Comercio, por los Estados Unidos les voy a ser breve, participan Los Ángeles, Dallas, New York, Alejandría, Seattle, Chicago, Miami, Charlotte, Las Vegas. Por Canadá participan Vancouver, Montreal, Calgary y Ontario, por México participan el Distrito Federal, Monterrey, León, Puebla, Cancún, Querétaro, Aguascalientes, Veracruz, Morelia y ahora nosotros. Consideramos que con la firma de este convenio marco hemos logrado como CESJAL y con apoyo del gobierno municipal de Tlaquepaque, este foro internacional de 3 países se desarrolla por primera ocasión fuera del Distrito Federal y que sea Jalisco anfitrión de esta importante reunión que traerá como consecuencia un mayor intercambio comercial con las naciones que conforman el Tratado de Libre Comercio, pues creemos que es muy importante para el CEJSAL y también algo que es notorio es que el costo del evento será mínimo, porque vamos a pedir apoyos, el ayuntamiento de Tlaquepaque está ayudando, así como también empresas patrocinadoras que en su momento se les va a notificar quiénes serían, creemos que para costo del CESJAL estaría entre 30 y 40 mil pesos el evento, entonces creemos que no es oneroso. Eso es lo que hay que informar por el momento.



## **COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA.**

**-LIC. IGNACIO CAMARENA ÁVALOS, CONSEJERO TITULAR POR LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE PROFESIONISTAS DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** La Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, hago de su conocimiento que la Comisión está trabajando en la formulación de recomendaciones en los temas de suma importancia para Jalisco, como lo son la mejora regulatoria y la recaudación. Por lo que corresponde a la mejora regulatoria, de acuerdo a los estudios realizados por esta comisión se constató el atraso que Jalisco tiene en mejora regulatoria, en este problema se involucran varios factores, entre los que se encuentran la falta de decisiones y recursos para emprender el proceso de mejora regulatoria en forma sistemática, por parte de los gobiernos estatal y municipal, ineficiencia del marco jurídico prevaleciente, la falta de instrumentos tecnológicos para la simplificación de trámites, y en consecuencia la falta de transparencia e información y procesos, lo que induce a la corrupción. Eso es lo que respecta de la mejora regulatoria, es una síntesis de lo que se tiene. Y en cuanto a la recaudación fiscal, evidentemente también como conocido de muchos ustedes, que Jalisco se está rezagando en cuanto a recaudación fiscal, no obstante están en 4º lugar en cuanto a recaudación del producto interno bruto nacional, otras entidades de menor peso económico, como Veracruz y Tamaulipas lo superan en recaudación bruta de impuestos, por ejemplo, Nuevo León recauda 130% más que Jalisco, Veracruz el 9,2%, más el Estado de México supera a Jalisco en 43%, y Tamaulipas recauda el 103.4%. Es cuánto.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Felicidades, fíjate que me ha quedado claro, y no nomás a mi, sino a varios de ustedes Consejeros, que debemos de trabajar en la tramitología, tenemos que trabajar muchísimo en ciertas cosas que le están pegando mucho a los ciudadanos, como esto del Penal, que dilatan para entrar más de dos horas, si les llevan algún pastel o algún lonche se los destruyen a ver si no trae droga o celulares o armas, entonces es tan fácil hacer una revisión como en el aeropuerto que tengan su túnel, que claramente ven si trae algo o no, y que pase la gente que va a visitar a sus dolientes, o cómo le puedo decir, a los que tienen ahí enjaulados, que pasen por un arco como en el aeropuerto, y así vamos a ir platicando con ustedes, con la Comisión, porque podemos trabajar mucho más. Hablábamos aquí con el Maestro Adalberto, que aquí con lo que nosotros podamos inscribir una escritura en el Registro Público de la Propiedad tardamos de 70 a 80 días, donde en otros estados, Colima, hay como 4 estados que se van de 3 a 4 días, y esto se llama competitividad y yo creo que esto lo pudiéramos fortalecer. Otro ejemplo, cuando va uno a la Cruz Verde o a la Cruz Roja a urgencias, -no espérese, no vino-, -quiero una radiografía, mire, me quebré el pie- -no, es que no vino el radiólogo- -ahorita viene- no llega, para que lo atiendan son 2 horas y media. Y qué les puedo decir del Seguro Social, que no hemos agarrado nada del seguro social, y si vamos al seguro social verán que en los pasillos hay enfermos, no hay ya camas, entonces yo creo que esto si pudiera mover al estado y le pudiéramos ayudar mucho a la sociedad, yo creo que por ahí vamos a ir.

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** A ver, me llama mucho la atención y el otro día usted nos comentó de este servicio del Penal de Colima, bueno, si es un asunto tan puntual, tan sensible, tan humillante sobre todo para los familiares, ya de por si la pena es grande, ahora agregado con esa forma de tratar a esta gente y los tiempos de espera, pues vamos haciendo una recomendación si les parece pertinente, que debemos de tener más información de lo que es este asunto del Penal de Colima cómo lo resolvieron, inclusive el costo, o sea, vamos a mandarles el remedio y el trapito, porque no



vaya a ser que si aquí compramos el escáner ese que nos cueste 3 veces más, entonces a lo mejor investigamos y hacemos una propuesta muy puntual, prácticamente con costos y todo, para que lo implementen y ya es una aportación muy valiosa, sobre todo atiende a gente que pierde sus horas, y además la autoridad si realmente quiere vigilar pues qué mejor con ese sistema que no toca nada, simplemente ahí se ve todo. Yo creo que me parece valioso ese comentario, que hay que ponerlo en práctica.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Muchas gracias don Alejandro, yo creo que esas son las acciones que pudiéramos ayudar mucho a los ciudadanos y podemos irnos a más, podemos ir haciendo los kioscos para que rápido puedan sacar su licencia municipal, que sea rápido y en un solo lugar, que haya 4 o 5 oficinas que se ocupan para poder sacar adelante la licencia, pero lo vamos a hacer que estemos convencidos, y con un estudio muy profesional y simple y yo creo que lo podemos, bueno, ya el modo lo haríamos aquí en el Pleno, si lo mandamos directamente al periódico, al radio etcétera, pero yo creo que esas cosas son las que están lastimando mucho, luego hablaba yo con el capitán sobre algún sistema de seguridad, que tengamos nosotros una forma de hacer recomendaciones a los presidentes municipales y al gobierno del Estado, no se hace mayor cosa para los alcoholímetros, para los alcohólicos que les encanta matarse aquí en la ciudad de Guadalajara, en el periférico, algo podríamos hacer. Imagínense a qué horas abren las discotecas, 11 de la noche, y los camaradas están libres desde las 3 de la tarde, las micheladas hay más que oxxos, y empiezan con las micheladas, y échenle, ya llegan encandilados ahí al antro, salen 2, 3, 4 de la mañana y cuántos accidentes hay, yo creo que todo eso el CESJAL debería de hacer recomendaciones, hacer estudios y si no se lleva a cabo de todas formas a los padres de familia, yo creo que los concientizaríamos y podemos tener más ideas, y ojalá, yo ando muy entusiasmado por que realmente como que estamos viendo que si podemos darle una buena estudiadita a la forma en la que vivimos.

**-CAP. LUIS MURILLO MORENO, CONSEJERO TITULAR POR CUNA, DIJO:** Hablando de los reclusorios me gustaría de alguna manera que ya no fueran explotados, que trabajaran en el mismo lugar, hacerles cooperativas para que ellos mismos tengan a bien que sus mismos familiares vendan sus productos, o los acomoden fuera para que tengan un ingreso, un ingreso más digno y puedan sostener a la familia los que no tienen algún sustento adentro, sería formar las cooperativas de los presos.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Si, yo creo que debemos de poner en la luz pública de las autoridades cómo está operando esto, hace 32 años 35, no van a crear, en el penal de la 56, el penal de oblatos hacían mazapanes de la rosa, hacían el mazapán y lo envolvían, nosotros les mandábamos la revoltura, o la harina y efectivamente. Había tenerías, había carpintería, es que hay que echarnos un clavado en esa gente y a ver qué podemos hacer, qué podemos recomendar. Verdad. Colima con este nuevo Gobernador, saben qué logró, logró que empezaran a construir el puerto seco, en Tecomán, tienen el puerto de Manzanillo y tienen el puerto seco, pues imagínense que peso tan específico van a tener ahí. Pues ya platicaremos más sobre eso en asuntos varios, pero otro día con más calma.

## **7.- PROYECTO DE OPINIÓN PARA IMPLEMENTAR UNA NORMA DE PROTECCIÓN A LA MUJER EN EL USO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA**



## **ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PRECISAMENTE LA SOLICITUD DE OPINIÓN VIENE DE LA INSTANCIA QUE DIRIGE EL LICENCIADO MONRAZ.**

El 10 de febrero de 2010 mediante el oficio DGS038/2010 se recibió del Director General del SITEUR y Coordinador de Movilidad en el Estado, el Licenciado Diego Monraz Villaseñor, la solicitud de opinión en referencia a la posibilidad de implementar una norma de protección a la mujer en el uso del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara y evitar los agravios de los que han sido objeto en este medio, mismo que les fue remitido oportunamente a ustedes y a la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, en respuesta a dicha solicitud se elaboró el proyecto de opinión que se adjunta en su carpeta y que previamente se les envió por e-mail, mismo que fue aprobado por la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos y el cual se pone a su consideración y en su caso a su aprobación. Solicitamos a la comisión que nos haga de este proyecto de opinión para luego pasar a su debate y votación. Adelante.

**-LIC. ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO, CONSEJERO TITULAR POR CÁRITAS DE GUADALAJARA, DIJO:** Buenas noches, el documento plantea, el documento de edición, se plantea la posibilidad de plantear una norma que obligue a los transportistas a proteger a las usuarias implementando camiones exclusivos o mixtos con asientos preferenciales para las mujeres, estamos hablando en particular de la ruta 380, la comisión a través de su secretario investigador, a través de la Dirección de proyectos se dio a la tarea de redactar el documento que les llegó a sus cuentas de correo electrónico, mismos que sometemos a su consideración, Entonces la Mesa Directiva, la Secretaría General nos pueden dar la pauta para poner a discusión dicho documento. La Comisión de Infraestructura y servicios públicos se pone a su disposición para cualquier comentario que puedan tener acerca de este documento. Entonces es un documento básico, se plantean 1 recomendación, 4 puntos, lo importante es que se sustenta en estudios a nivel internacional y a nivel nacional, sobre esta experiencia. Está a su consideración este documento.

**-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Está muy interesante, es una medida para resolver una problemática, un fenómeno que se da, sin embargo yo creo que también pueden haber respuestas irreversibles hacia ese grupo vulnerable que quieren proteger, ¿Cómo va a ser la frecuencia? Porque si no introducen más unidades, entonces las mismas unidades que tienen las van a dividir entre hombres y mujeres y resulta que ahora las quieren proteger dentro del camión pero ahora las van a levantar a las 4 y media de la mañana, lo que crea es inseguridad de su casa a tomar el transporte. La oscuridad de las calles y todos esos problemas que se dan en el periférico, entonces es un problema serio, habría pensado en esta pregunta, ¿Por qué surge esta necesidad? Surge porque el transporte es insuficiente, si hubiera un transporte suficiente, en el cual todos fueran sentados se acabaría el problema del abuso a las mujeres. Entonces creo que esta charla, porque de alguna manera trata de darle una solución a la problemática actual pero tendríamos que ir de la idea de que debe de ir acompañado de más unidades, si hay más unidades va a ser un problema muy difícil, la frecuencia debe de ser uno de hombres uno de mujeres, ¿o cómo sería la implementación técnica para eso? Creo que son ese tipo de cuestiones las que tenemos que analizar.

**-LIC. ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO, CONSEJERO TITULAR POR CÁRITAS DE GUADALAJARA, DIJO:** Si ustedes observan este documento es una opinión que se da... aquí, del punto 3 se necesita estudiar, ¿qué pensamos hacer junto con el presidente de la comisión? Una junta de trabajo con ellos, para tener... se dice que ahorita va en la tercera etapa o fase, tienen ya 22 camiones



instrumentado, 22 unidades ya instrumentadas, cada semana lo están haciendo, bueno, se están dando cuenta que el problema es mucho más grave, de tal manera que lo están trabajando, nosotros pedimos una postura integral, un plan integral para atenderlo, no sólo a nivel general sino ese problema. Estamos sugiriendo nosotros, bueno, primero en lo general la opinión está en ese sentido, se aprueba y luego seguiría una reunión de trabajo para dar certeza a que esta opinión de alguna manera va a operar, pero el punto número 3, lo que está diciendo, tenemos una reunión de trabajo con ellos para saber cómo se instrumentaría.

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Además para clarificar ahorita en este sentido, José Luis, dice aquí en el último punto, en el 4º. Dice, por último recordar que este Pleno impulsó una recomendación impulsando una agenda integral de movilidad urbana y será necesario integrar este tipo de políticas focalizadas en este plan, porque es bien sabido que aún contando con autobuses el problema de la movilidad no queda resuelto y que si en la práctica hay políticas integrales, tiempo, frecuencias, todo, espacios, toda la reglamentación para esta decisión tendría que ser un proyecto integrador y ya sería asunto de los más expertos, pero que sí estamos de acuerdo nosotros en este proyecto, porque soluciona a un sector muy vulnerable que son las mujeres. Sobre todo estas corridas que van a lugares muy alejados, que ya ni luz ni seguridad, y pues bueno, son víctimas de cosas, y bueno, yo creo que es importante, que sí estamos de acuerdo, pero la regla del juego hay que estudiarla muy bien y hay que participar entre todos, en lo general estamos de acuerdo en ese proyecto, ese es un poquito la postura de esta comisión y que queremos participárselas para ver si estamos de acuerdo todos en ello.

**-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: A** las mujeres del mundo les ha costado mucho trabajo, muchos esfuerzos llegar a la igualdad de géneros, lo asiento como primera circunstancia. Segundo, la vulnerabilidad de la mujer, a ver, la pongo también en duda por no ponerle mucho, pero tercero, no podemos priorizar los efectos sobre las causas, cualquier política pública que se precie de serlo hay que priorizar la causa, la causa es la falta de un reglamento en el propio reglamento de policía para el uso del transporte público. Oigan, a mi no me gustaría quedar como quien no entiende la problemática de las mujeres. Pero si no atacamos el problema desde el punto de vista generacional, de educación, de respeto a la integralidad que debe de obedecer a cualquier mujer estamos fallando, estamos atacando un efecto en lugar de atacar una causa, que es el respeto que debe de existir entre los dos géneros. Que estoy de acuerdo, pero finalmente los ejemplos que por ahí vienen son de tal parte, de Tokio, de la India, de Colombia, en los países más civilizados del mundo este acoso no se da, por que el fulano que se propasa va a dar al bote, digo, y así de sencillo, le cuesta una fuerte multa y le cuesta penas corpóreas, Que nos faltan camiones si nos hacen falta camiones, pero hombre no se puede estar discriminando ni estar culpando de todo lo que pasa en el mundo a los hombres entre los 18 y los 60 años de edad, Discúlpenme, seguramente las comisiones de derechos humanos no van a brincar aquí, o sea, insisto, hay que atacar el problema en sí, no los efectos, hay que pedir que se haga un reglamento de uso, de transporte público, no de la 380, hay que conseguir penas de tipo físico para quienes lo hacen, y si no resolvemos esos problemas integralmente simplemente le estamos poniendo parchecitos, es cuánto.



- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Yo creo que los cómo, los cómo le vamos a hacer es justamente lo que vamos a buscar en las reuniones, yo creo que sería meternos aquí en la dinámica de quién está, de estoy de acuerdo contigo pero deberíamos de tener una serie de condicionamientos en este ... yo creo que vamos a dejarlo esto seguramente para cuando tengamos la charla con estos señores de movilidad, que subamos este punto o aportemos lo que nosotros consideremos pertinente y prudente.

-**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** El tema no está discutido, está en discusión por eso no está aprobado. El contexto en el que estamos es una discriminación inversa, en este camión solamente se suben mujeres, en este no te puedes subir por que eres mujer, esta es discriminación. En segundo punto es la educación con lo que se resuelve y la educación tiene que ver con una represión porque tampoco se van a convertir en ángeles instantáneamente a las personas. Pero hay que resolver el problema de la educación para sacar este adelante. No va a ser de ninguna solución el automóvil por que tampoco vamos a decir que no estén los alumnos de secundaria, que por ser de Guadalajara hagan secundarias femeninas y masculinas por que en las secundarias sucede lo mismo que en los camiones, y luego van a decir que los machos mexicanos le pegan a su mujer porque... se vuelve a dar en todos los estratos, en todos los niveles, en todas las circunstancias. La recomendación del CESJAL, de fondo, de principio, debe ser una que conlleve a la educación y el respeto a la mujer y si es respetada se da a respetar en todas partes, como esto, debe de tener algún reglamento, coincido con lo que dice Luis del Valle... (INAUDIBLE)... que busquemos que las recomendaciones no sean solamente de este tamaño, la verdad dice poco o dice más de nuestra sociedad que tuviera... estas situaciones, cerrar los ojos a lo que existe tampoco es la solución, hay que hablar, y hay que ir al fondo y no a resolver un síntoma nada más en una sola ruta, en todas las rutas.

- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Bueno, estando de acuerdo contigo de que los temas no están totalmente discutidos por qué no estamos en el foro adecuado ni tenemos todos los elementos adecuados para hacer un juicio, yo creo que sí es como en lo general, bajemos al detalle esto, hay que implementarlo con políticas públicas, todo lo que estamos mencionando aquí hay que profundizar en el tema, es un asunto... en este momento es una opinión, eso es lo que decimos 20 instituciones, en lo general podemos estar de acuerdo y hacer una aclaración, pero hay que puntualizar en qué condiciones, con qué políticas públicas integrales, un asunto aislado, o sea, muy observados, yo creo que no podemos llegar a conclusiones o a tener un producto terminado aquí, cuando no somos expertos en transporte, habrá que discutir con los sectores, hablar con los expertos del transporte, hablar de la casuística de los casos que tienen y si es alguna ruta en particular de zonas muy alejadas donde no hay luz, no hay policías, donde pasan tramos desolados y luego ya llegan a núcleos de población para ver qué es lo que está sucediendo, estas particularidades son las que tenemos que conocer en mi opinión, me parece un poco de si sí estamos de acuerdo y con estos detalles cuando no somos expertos, yo creo que nos ponemos aquí que vamos a discutirlo con políticas con políticas integrales, o sea, no es un asunto nada más así, -estoy de acuerdo. Queda condicionado a que nosotros lo revisemos y hagamos un trabajo



puntual y no marcha atrás, y nosotros estaremos de acuerdo. Pero sí es en lo general estamos de acuerdo y en lo particular vamos a trabajar. Es un punto especial el del transporte urbano...

El doctor Carrillo.

**-DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO:** Totalmente de acuerdo con lo que nuestro Presidente acaba de emitir, tal vez sea insuficiente el tiempo que tengamos para discutir una medida de este tipo, y creo que sería bastante apresurado decir sí o no, sin embargo también es muy cierto que esta medida deriva de la gran cantidad de personas que suben a las unidades, la mayoría son minibuses, en este sentido lo que aquí procede es a fin de cuentas incrementar la oferta de transporte, así de sencillo, es factible, cuando por ejemplo se trate de las unidades que aquí se citen, el metro, en la Ciudad de México, en Tokio, es factible que se dividan los vagones, bueno, está bien, pero unidades de autobuses, simplemente metan más autobuses, y además unidades más adecuadas, porque se sabe también que aparte de esta cuestión de acosos, etcétera hay muchos accidentes en las unidades del 380 que ya popularmente se le conoce como el cuerpo g.

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Puntualizando, están haciendo un trabajo experimental en el 380, si lo comentas, pero me parece que el punto 2 de lo que aquí comentamos califica las políticas de género en cuanto al transporte, deberán ser integrales y encaminadas también en otros sentidos, como el de crear una cultura de respeto en ese servicio, de la no violencia y de equidad entre géneros, de esta manera se puede trabajar de manera interinstitucional las diferentes instancias que pueden intervenir en este sentido. O sea, ahí el gobierno debe de intervenir tienes que involucrar de inmediato a un policía, ahí puedes denunciar por vía celular en un camión alguien que les falta el respeto, "n" cosas que se pueden precisar, hacer un reglamento, se va a dejar a detalle, eso tendrá puntos fijos, por eso decimos muy en lo general, hay que proteger, pero los detalles, las rutas y las frecuencias y todos los demás detalles es un asunto que resolverán las mesas de trabajo.

**- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Si me permiten hacer una precisión, recordemos que hay una diferencia entre una recomendación y una opinión, la opinión nos la solicitaron indicándonos que hay un problema real y claro que existe sobre los agravios que surgen las mujeres en los camiones, entonces, la opinión que nos están pidiendo, si nosotros somos conscientes de la existencia de ese problema y en función de eso emitimos la opinión y estamos de acuerdo en que existe ese problema que es recurrente donde de acuerdo a los datos que nos dieron el 52% de los usuarios del transporte público son mujeres, o sea, es más de la mitad, y además la dirección de proyectos y la comisión hicieron un análisis de una serie de casos a lo largo del mundo para tener un panorama, para tener una opinión si estábamos de acuerdo en que existe ese problema y plantear algunas generalidades para ya después profundizar en las diversas alternativas de solución, uno de ellos que se había planteado y que había sido en muchas partes del mundo es lo que decías tu José Luis, de que no vayan usuarios parados y se soluciona mucho el problema, o en otras partes han planteado, transporte exclusivo para mujeres, pero el asunto es de tipo cultural y de capacitación desde las escuelas primarias en las diferentes etapas, yo creo que es un proceso natura pero que se tiene que abordar en los 2 sentidos, un proceso a largo plazo que es la cultura y el otro de reconocer que hay un problema y darle solución más o menos inmediata, no



se está planteando una solución, sino que se está reconociendo un problema y reconociendo que se debe de estudiar y buscar la mejor alternativa y ahí también en la recomendación queda implícito que es parte del plan integral de movilidad, asunto que no está incluido en este. O sea, la movilidad es un asunto muy integral y por ejemplo no habían incluido ese problema y ya están reconociendo que existe en forma reiterativa puesto que más del 50% son mujeres.

**-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Vamos a chocar con una información que nos dio Diego Monraz, él mencionó que el negocio de los autobuses ya no es suficiente porque de 1000 bajó a 550, si, si van a meter más autobuses o vas a separarlos entonces vas a decir que la capacidad o el número de transporte de personas va a bajar todavía más al 50%, porque habrá caminos que solo lleven mujeres y habrá caminos que sólo lleven hombres, y la medida que ellos están implementando que en 3 años nos va a explotar pues va a explotar más pronto si lo implementan en todas las rutas, aunque estamos de acuerdo que es para resolver el problema de agravio a las mujeres, esto conlleva otro problema de carácter económico de acuerdo con el modelo de transporte que se tiene, por que al bajar, con los datos que dieron, si lleva 550 bajará a 225 y con 225 en promedio al día no se van a suspender los camiones, entonces, esta medida que ellos están implementando les va a causar otro problema posterior, ellos no nos lo piden, estamos de acuerdo en lo general, como decían, nada más que no han meditado cuál es el problema y cuándo se les va revertir.

**- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Lo que pasa es que son ya detalles muy técnicos, ahorita el planteamiento es reconocer que existe un problema y que estamos de acuerdo en reconocerlo y que hay en diversas partes del mundo e incluso aquí están haciendo el proyecto piloto en esa ruta que se tiene que ejercitar y buscar algunas soluciones, muchos de los problemas que tienen que resolverse son los que tú planteas, pero es digamos una segunda etapa que ya implica pues estudios más profundos y que la idea es que ya con la participación de la comisión se irían a esa segunda etapa.

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** José Luis, es correcto lo que tú dices, los detalles y lo mencionamos, punto 3 y dice, dicha norma deberá contar con el sustento técnico, sobre todo esto de la evaluación del número de pasajeros, especializado en cuanto a frecuencias, número de usuarios, recorridos, impacto económico, sobre todo a la empresa transportista para que también esta negocie, rutas a aplicar, toda una metodología que se tiene que seguir para llegar a esto. Todo esto que esto que hemos comentado está expresado aquí, no damos un cheque en blanco, si estamos de acuerdo en lo general vaya, si estamos en lo particular que sea con un estudio profundo y serio, pero con elementos que nosotros no tenemos, por eso no podemos llegar nosotros aquí a una conclusión ya de producto terminado. Vayamos con ellos, pláticame cuál es el problema, cuáles son las informaciones, y nosotros trabajamos en nuestra opinión como CESJAL si les parece bien.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Y abriendo un paréntesis tantito, que nos diga el Consejero Luis de la Fuente cómo le fue en el Macrobús.



**-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Lo recorrí de Niños Héroes hasta circunvalación, me subí en ese sentido, el primer problema es que no hay una buena indicación, porque yo no sabía que por un lado hay un lugar en el que te paras y estás de Niños Héroes al Agua Azul es para los que van a Miravalle, pero que si lo quieres tomar para ir a la calzada independencia tienes que estar en la estación que está del lado de Niños Héroes hacia el centro de la ciudad, entonces ese fue el primer problema. Segundo problema, yo no sabía que hay que llevar 6 pesos de cambio, porque si le pongo uno de 10 no da cambio, ahí las máquinas no venden de boleto individual, entonces no te acepta eso y tienes que ponerle monedas, ese fue mi segundo problema, el tercer problema es cuando ya te subes por que va lleno, vas parado, a mí me tocó ir parado desde ahí hasta que me bajé en la calzada independencia. Los que no estamos acostumbrados a andar en ese transporte es muy difícil, se va uno cayendo, se va uno agarrando, yo no sé cómo le hacen las señoras que llevan a un niño, porque vi varias, llevan al niño en brazos y se suben y se bajan, no sé cómo le hacen. Yo estuve a punto de caerme, dije, -A bárbaro. Yo realmente iba una señora... entonces es un problema, yo creo que si le pusieran mayor frecuencia, o sea, si van llenos, yo no entiendo... no hacía calor en ese momento porque en ese tiempo había frío, pero me imagino que en la época de calor eso es insoportable, pero yo no entiendo por qué no ponen más camiones si hay tiempo suficiente entre ellos, luego me di cuenta de otra cosa, que si yo no hubiera sabido que existe esa me hubiera ido mal, en la calzada olímpica se regresa, yo no sabía eso, yo creía que todos hacían un recorrido por la misma trayectoria, el que no sabe, el que se sube a uno de esos, y yo quería llegar por que pedí que me recogieran en Circunvalación y la Calzada, pero aparte da vuelta en la Olímpica y ya no llega hasta la calzada, si me he equivocado, tendría que haber bajado a una ... entonces es complicado, ahora, yo creo que para las personas que viajan en automóvil, vi a una familia que me llamó la atención el papá y la mamá iban sentados en el asiento de atrás 6 niños y el papá y la mamá. Yo me imagino que para ellos es cómodo, iban sentados, creo que para ellos es cómodo, es un beneficio mas sin embargo no es el ideal. O sea, lo comparo con... vehículo.

**- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Si no hay otro comentario se somete a votación en los términos que está planteado, recordando que es una opinión, no una recomendación.

**-CAP. LUIS MURILLO MORENO, CONSEJERO TITULAR POR CUNA, DIJO:** Un punto que quiero aclarar, sería también prudente que fueran camiones de primera y de segunda, de los cuáles el usuario quiere ir sentado y que en los de primera no permitieran ninguna persona parada para que no hubiera ese mal manejo de las mujeres. Me refiero a que realmente el que quiera irse al de segunda pues va en segunda, permitiría todo lo que le pueda pasar, buen manejo... creo que yo que fuera de primera y de segunda clase.

**- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Si no hay otro comentario se somete a votación, son las 9 de la noche... si no hay otra opinión en contrario se somete a votación, los que estén a favor, favor de alzar la mano para su aprobación.

#### *VOTACIÓN EFECTUADA Y SU RESULTADO*

4 a favor  
2 en contra  
4 los que se abstuvieron



- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Queda a favor por que las abstenciones se suman a la mayoría.

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Sí, pero si hay bastantes que no están de acuerdo por qué no le damos otra estudiadita para que se pula esto.

- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Yo si quisiera clarificar, esta es una opinión en donde preguntan si están de acuerdo en este esquema, las formas se van pensar, entonces, se hace una pregunta general a las instituciones, entonces nosotros tenemos una respuesta, haciendo todas las anotaciones de lo que se tiene que decir, y bueno, si leemos el documento todo lo que aquí comentamos se tiene que analizar de fondo, a efectos de que se pueda precisar de cómo sería esta situación, lo que se debe de proteger es un el contenido general, sí lo debemos proteger, yo creo que en ese sentido general estamos de acuerdo. Las formas, todo lo que (INAUDIBLE) Y ahí seguimos con una serie de condicionamientos que seguramente son los que se tienen que poner en la mesa, no tenemos elementos nosotros para emitir una opinión de fondo, ya como un producto terminado por que va a tener que estar implicado el conocernos y cuáles son los casos y en qué ruta se da más, y toda esta serie de detalles, por eso yo comento que en lo general me parece que puede ser prudente que se estudie el tema...

- **LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Una propuesta señor Presidente, se habla de que luego se reunirá la Comisión con las otras partes para ahondar más sobre este asunto, ¿Por qué no se invierten las situaciones y se tiene esa reunión con el objeto de acercar los mayores elementos para que luego como hace ratito lo mencionaba pudiera venir más depurada esa propuesta de opinión?, esa sería mi propuesta.

- **LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Me parece muy bien, me parece que a la Comisión de Infraestructura que vamos a estar en pláticas con ellos y las universidades podemos llevar ese tema a esta pregunta que nos hacen, ponerla a consideración y tener más elementos para hacer un juicio a las cosas. Claro que sí, con todo gusto.

-**LIC. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, REGIÓN OCCIDENTE, DIJO:** Presidente, mi querido Alejandro. Se ha querido... es que a mí me parece muy trascendente que aunque sea en lo general CESJAL opine a favor, aunque sea en lo general, suscribo lo que dice el arquitecto, lo que dice Luis y lo que dice Guido, yo creo que habría dos acuerdos. 1. Si hay que proteger a la mujer, por supuesto, pero también creo que el CESJAL se aventuraría, aunque fuera en lo general a aprobar una práctica que a todos pudiera parecer discriminatoria, creo que lo que dice Luis es muy cierto, tendríamos que abordar el fondo del tema. De tal manera que por eso prefiero abstenerme y sí creo que, quiero por



tercera vez lo digo, aunque sea en lo general que CESJAL opinara a favor, incluso puede ser tomado por la autoridad como un aval.

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** A mí me parece muy bien, compro muy bien la idea, porque ya analizándolo más de fondo en este momento creo que le tenemos más miedo a la opinión pública de lo que se pueda decir del CESJAL que realmente al tema, el tema no es preocupante, nos preocupa, no nos preocupa la opinión que estamos dando, nos preocupa la trascendencia pública que pueda tener, más si se mal interpreta, más si no tenemos los elementos constructores finales, entonces regresamos, más bien vamos a regresar si les parece prudente este tema a la comisión y vamos a preguntarle a quien nos hizo la petición que nos dé más información y tengamos una reunión con ellos y entonces los invitamos a todos a participar, a todos, a participar en el tema, para que con la información que tengamos nos retroalimenten y tengamos un producto terminado ahora sí de nosotros, en función de las consideraciones que se hicieron, ya venían puntualizadas pero para qué nos exponemos públicamente, me parece muy bien y lo pongo, entonces lo regresamos, lo estudiamos y le entregamos un producto terminado, así no nos exhibimos.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Hay muchas causas sociales de las que el CESJAL podría opinar, los matrimonios gay, el aborto, la adopción de niños por estos matrimonios, en fin, son cosas que están en el tablero y están en la preocupación de las gentes, la única situación es que hay que traerlas ya maduras, porque a esta le hace falta un poquito más de cocinada.

## **8.- TURNO DADO A LAS COMISIONES RECIBIDAS**

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Con objeto de desahogar el punto 8 de la orden del día que se refiere al turno dado a las comisiones recibidas en el CESJAL, la cual se hizo llegar a los consejeros para su conocimiento mediante correo electrónico está a su consideración si hay algún comentario al respecto o en su caso proceder a su aprobación, por lo que le solicito al secretario tome la votación correspondiente.

**-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** ¿Hay algún comentario para el turno dado a las comisiones recibidas? Son demasiados puntos los que nos está mandando el Consejero Cosío, yo no sé si habría alguna forma de evitar ese desgaste porque creo que está solicitando y solicitando y pidiendo y pidiendo. Y nos manda a todas horas solicitar, cómo le podemos hacer para terminar con ese trago amargo que estamos sucediendo aquí. Si hay alguna manera, si tienen algo que podamos hacer y nos puedan informar de qué hacer o qué se está haciendo para terminar con esto, porque de lo que les llegó creo que son 50% son comunicados de él, están solicitando cosas y actas y papelería y que las quiere sin costo y regaladas, yo creo que algo tenemos que hacer ya.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Esta situación ha provocado un estado de demanda con el CESJAL, entonces es una situación irregular, o sea, no es una correspondencia que tenga que ser revisada en todos los casos y todo el tiempo, entonces que se deje en el paréntesis jurídico y que se conteste como debe de ser. Y que cualquier cosa que digamos va a ser usada en nuestra contra.



**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Jurídicamente se le ha estado dando respuesta pero tiene sus tiempos, no tenemos las palancas que él tiene que rápidamente consigue órdenes del juez, pero en eso se está trabajando, estamos muy puntual, aquí la Mesa Directiva y esperemos que pronto él se devuelva a trabajar o que se ponga a trabajar.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Que quede ahí en suspenso mientras se resuelve la cosa, porque si no nada más está lanzando una red para causar mayor daño...

**-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO:** Muy sencillo, yo creo que lo que tocó el arquitecto es que no estemos dándole ya difusión ni siquiera lean las comunicaciones que están entrando, se reciba y se vaya directo al departamento jurídico para no estarle dando un espacio extra de publicidad hasta en nuestras listas de comunicación o en nuestros correos.

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Yo también diría, vámoslo viendo desde el otro lado, no es que nos moleste, simplemente nos halló diferente el consejero y nosotros sigamos con nuestro trabajo, hagamos lo conducente y lo demás es lo de menos. Tranquilos, tenemos muchos asuntos más importantes que eso.

**- LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Nada más para protocolizar el asunto y tomando nota de los comentarios que ustedes hicieron, se somete a votación para dejarlo fundamentado en el acta correspondiente. Las comunicaciones recibidas. Nosotros por norma, por normatividad tenemos que registrarlos y notificar cualquier documento que llegue.

*APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS*

## **9,- PUNTOS VARIOS**

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Agotado, ahora viene el más fregón... Se pregunta si hay algún asunto que los consejeros quieran tratar en esta sesión, está a su consideración.

**-LIC. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, REGIÓN OCCIDENTE, DIJO:** Solamente un comentario aprovechando que está ahí el compañero que seguramente le informa a Salvador. Yo solamente quiero hacerles un llamado, por que verdaderamente tanta solicitud si distrae a la gente del CESJAL, si distrae muchos asuntos de carácter jurídico, yo solamente quisiera hacer algún llamado como lo solemos hacer en otros foros, de veras, a que se busque la manera a que ya logremos detener esta situación, o sea, no puede ser posible, creo que todos los que estamos aquí pudiéramos estar haciendo también otras cosas pero tratamos de aportar pues. Entonces, yo solamente quiero hacer un llamado para que pensemos qué podemos hacer, porque ahorita solamente vino, dio declaración otra vez a los medios de comunicación y se fue, entonces yo solamente de veras apelo a que este consejo de una u otra forma nos unamos, que ya evitemos las difamaciones y que de veras cada uno de los



representantes de las instituciones que aquí estamos nos dediquemos a construir y a promover cosas, porque... yo si hago este llamado por que sí esto ya se salió de toda razón pues. Entonces es cuánto, yo quiero...

**- LIC. ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ, CONSEJERO DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIOS, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIJO:** Yo voy a insistir en que no lo veamos como un caso especial y ni nos angustie ni nos mortifique, son gajes del oficio, debes de estar preparado para cualquier contingencia, se atiende en el turno que llega, se le da su espacio, nosotros somos los que no le debemos de dar importancia a lo que no es importante. Ya sabemos el juicio de la persona, lo incómodo que es para el CESJAL estarle dando, estar trabajando para el señor, bueno, es un asunto que se tocó, vayamos a los pleitos más importantes, de más altura y no quedarnos volando como aves de corral en lugar de águilas. Entonces yo creo que debemos de tener el tema salvado y vámosle dando los términos jurídicos para tener statuo quo.

**-SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Bueno, yo como informe, me entrevistaron acá afuera y me dicen de los conflictos que hay en CESJAL y yo digo –no, el único conflicto que hay es con el consejero Cosío, pero ustedes pueden ver, aquí hubo 18, 19 instituciones trabajando con mucha pasión y sin ánimo de cobrar ni un solo cinco. Así que el problema es él y otra autoridad es la que tiene que decidir que va a suceder. Porque sí vamos caminando.

**-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Primero sí creo que es una obligación contener el daño, no nada más crear una concha para que nonos pase nada, hay que contener el daño, hay que sacar de la visión de la asamblea toda esa palabrería que no tiene ningún objeto y después de la Secretaría Jurídica que es ahí el elemento donde se recibe. Dos, en la opinión pública el CESJAL solamente se oye cuando hay algo malo, y esto se lo acabo de decir a Arturo Uribe, y esta es la 4ª. Asamblea en donde pedimos que se publique lo bueno que hace el CESJAL, porque eso lo sabemos nosotros, trabajamos mucho, hacemos recomendaciones y... pero no sale nada de eso porque no hay una publicación formal y ya fue acuerdo y fue votada, y si no pues hubiéramos votado nuevamente, pero deben publicar las recomendaciones del CESJAL, hay un puño de cosas buenas del CESJAL que no conoce nadie más que nosotros, estamos encerradas en las actas que hace Corina, pero no las sacamos nunca a la vista, los demás no saben nada, vamos a defender a las mujeres y las mujeres ni siquiera van a saber que las defendimos. Nosotros no nos defendemos. Yo veo necesario que se perciba que la opinión pública de lo que el CESJAL tiene carece de la información buena de las cosas que hace el CESJAL. Y esa sería la mejor defensa contra la utilización del CESJAL como un elemento de amplificación de la imagen de alguien. Es muy barato venir y pelearse con el CESJAL y salir en el periódico... lo que es importante para el CESJAL es que se sepa que hizo recomendaciones de movilidad, de seguridad, en educación, un puño de cosas que están todavía guardadas, y no me refiero sólo al periodo que llevas tu Enrique, desde Eduardo Orendain hay recomendaciones que no son conocidas, o sea, no hay nadie, nunca nadie ha puesto las recomendaciones del CESJAL a la vista de... no nos extrañe que luego el único diálogo alrededor de nosotros es el... por qué no sale en el periódico: recomendaron esto, hicieron esto, van a hacer esto, van a promover la seguridad, en Valles ya hay un organismo ciudadano, dónde está eso. Nada más lo sabemos nosotros.



- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** Efectivamente el 15 de diciembre se aprobó por el Pleno que hubiera publicaciones, los acuerdos tanto de estudio como de recomendación que tenemos son muy técnicos, y se están transformando, prácticamente ya tenemos avanzado más del 70% para que sean desplegados y entendibles por el común denominador de la sociedad, y necesitamos un volumen importante para que sea continua la información que estemos sacando, ya casi estamos terminando y la idea es cuando menos cada semana sacar un desplegado y también utilizar esa misma información, ya hay 4 periódicos que nos van a dar para que tengamos un espacio cada semana, pero necesitamos tener un inventario porque son 4 por 4, dieciséis, entonces tenemos que tener capacidad para tener un inventario y estarlo sacando para estar teniendo una presencia permanente en el medio. Esa fue una estrategia.

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Yo pienso que ya empieces mañana si puedes.

- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** ¿Aunque tengamos interrupción?

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Si, aunque tengamos interrupción, hace cuanto estamos interrumpidos.

-**LIC. ÓSCAR ÁBREGO DE LEÓN, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, REGIÓN OCCIDENTE, DIJO:** Yo quisiera proponer, incluso, que por más demandas que nos metan creo que este Pleno puede tener, Presidente, una reunión con la RATO, si, y pudiéramos lograr un convenio en el que radio difusoras y televisoras de occidente nos apoye con la difusión electrónica de lo que estamos haciendo, yo creo que puede haber una buena disposición por parte de ellos para, bueno, al ser un organismo ciudadano, incluso la RATO le conviene, le interesa este tipo de actividades, y más si estamos respaldados por organismos como extra, las universidades, a ellos les va a interesar muchísimo.

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Pero ya que se haga.

-**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Es un reate show, como american idol, o lo que sea...

-**LIC. ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO, CONSEJERO TITULAR POR CÁRITAS DE GUADALAJARA, DIJO:** Insistir que en el mes de noviembre el Consejero Óscar, creo que es un buen trabajo con la síntesis informativa comunicación social del CESJAL, hace buen trabajo, creo que sería importante ayudar a construir un plan integral que lo propuso desde noviembre, de comunicación, ante este problema de crisis en este sentido, es tener un plan integral entre nosotros, entre varios consejeros, sería prudente, acerca de para orientar en medios de comunicación como la RATO, con otros convenios, otras instituciones de prensa que hay para hacer un plan integral de difusión del CESJAL.

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** A ver, Secretario ¿Qué hacemos?



- **LIC. ARTURO URIBE AVÍN, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO:** En el organigrama, que desafortunadamente se canceló la reunión, estaba replanteado, pues todos estábamos conscientes principalmente yo, que conozco cuál es el problema, crear un área de difusión fortalecida con una Dirección, está planteando un nuevo organigrama, ya les había hecho un planteamiento Oscar, ya lo tenemos integrado nomás que medio se paró con el asunto este de la aprobación presupuestal, de sí requerimos un presupuesto para que en cada partida tenga el respaldo, pero yo creo que esto que estamos atravesando pues no dura tanto como para que no lo echemos a andar, ya está prevista un área fortalecida de difusión, que es un pie corto que hemos tenido en el CESJAL, pero sí se está previendo, sí se está detectando el problema y hay un programa y el proceso de inserción por lo que queríamos hacer una estrategia para tener un inventario y no tener espacios de laguna donde se pierda la continuidad, pero podemos ya empezar esta misma semana a hacer la inserción.

-**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Había una propuesta de que el CESJAL debería de buscar así como camiones de primera y segunda, quizá unos ciudadanos de segunda, que se pudiera modificar la ley en donde pudiera aparecer asociaciones como Extra, como Careintra, como la Univa, como la Universidad Panamericana, otros sindicatos que pudieran participar en las cuestiones, la participación de Extra sería por que así tendríamos testigos en los medios, no tenemos que inventar nada, que vean lo que está sucediendo, que es bueno.

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Fíjate Pepe, tuvimos una reunión con 2, 3 de los que nos han tirado pedradas que los encabezaba Pablo Lemus y fuimos a trabajar con él y hacen una reflexión, que somos demasiados, y ahorita oímos que tu quieres más, somos 21 ahorita, digo yo –¡Ay hijo de la fregada! Pues primero vamos haciendo que sepan que sí estamos trabajando por que aquí nos estamos tiznando 9:15 y ni un lonche nos han regalado y lo que tu dijiste está muy bien, ya le pido, que ya saquemos información

-**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO:** Hay 7 millones de jaliscienses, 21 organizaciones ni les ajustan y ni siquiera nosotros hacemos...

-**SR. ENRIQUE MICHEL VELASCO, PRESIDENTE DEL CESJAL, DIJO:** Ya damos por terminado ¿O cómo ven? Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos qué tratar se da por terminada la sesión de este Pleno siendo las 9 con 16 minutos del día 23 de febrero.